



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES CLÍNICOS PARA LA FORMACIÓN DE ALUMNOS DEL GRADO DE MEDICINA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA EN ESTE HOSPITAL UNIVERSITARIO.

En cumplimiento de lo establecido en las bases sexta y séptima de la Resolución de 19 de Julio de 2013, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se realiza convocatoria para la designación de tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Medicina y del Grado de Enfermería en dicho Hospital, una vez comprobado que no se han presentado alegaciones a los listados provisionales publicados mediante Resolución de 20 de Diciembre de 2017, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar, la relación definitiva de admitidos que se recoge en el Anexo I y designar tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Medicina y del Grado de Enfermería en el Hospital Universitario Reina Sofía, a las personas incluidas en el mismo.

SEGUNDO: Aprobar la relación definitiva de excluidos que se recoge en el Anexo II, con indicación de las causas de exclusión.

TERCERO: La presente resolución se publicará, durante el día hábil siguiente a su firma, en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

CUARTO: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución (art.123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa).

**LA DIRECTORA GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA,**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	FECHA	28/12/2017
ID. FIRMA	6hWMS804PFIRMA1p2hTt8zc4stK+Y	PÁGINA	1/1

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	UGC/SERVICIO	OBSERVACIONES
1	NARANJO TORRES,ÁLVARO	CIRUGIA GENERAL	
2	RUIZ MASERA, JUAN JOSÉ	CIRUGIA ORAL, MAXILOFACIAL Y ODONTOLOGIA	

Córdoba, 28 de Diciembre de 2017

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	UGC/SERVICIO	CENTRO	AREA
1	FERNÁNDEZ HANS, FRANCISCA	PEDIATRIA Y SUS ESPECIALIDADES	H. MATERNO INFANTIL	NEONATOS
2	OSUNA EXPÓSITO, ROSARIO MARÍA	NEUMOLOGIA	H. GENERAL	HOSPITALIZACIÓN

Córdoba, 28 de Diciembre de 2017

APELLIDOS Y NOMBRE	UGC/SERVICIO	OBSERVACIONES Causa de exclusión
ARANDA VALERA, INMACULADA CONCPECIÓN	REUMATOLOGÍA	La duración del nbtº no coincide con curso escolar
DOMÍNGUEZ DÍAZ, SEBASTIÁN	TRAUMATOLOGIA	La duración del nbtº no coincide con curso escolar
JIMÉNEZ ALCAIDE, DIEGO JESÚS	TRAUMATOLOGIA	La duración del nbtº no coincide con curso escolar
PÉREZ MANRIQUE, M. CARMEN	CIRUGIA GENERAL	La duración del nbtº no coincide con curso escolar

Córdoba, 28 de Diciembre de 2017